INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

N° 014 DE 2022

FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía N° 76.310.459 de la ciudad de Popayán, representante legal de IMPACTO IPS SAS identificada con NIT 900.982.787 – 5, en virtud del contrato de prestación de servicios N° 014 de 2022 suscrito con Contraloría Municipal de Popayán, me permito presentar el informe de actividades, en los siguientes términos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**PS-014-2022**
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en medicina ocupacional con el fin de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales, de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Popayán
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	06 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	$600.000

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE DICIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.Realizar a todo costo el examen periódico con énfasis osteomuscular, cardiovascular, de conducción o manejo de alimentos según sea el caso, a los trece (13) funcionarios de la Contraloría Municipal de Popayán, entregando los certificados médicos correspondientes	Se ejecutaron a todo costo un total de trece (13) exámenes periódicos (7 con énfasis osteomuscular, 4 con énfasis cardiovascular, 1 con énfasis en manipulación de alimentos y 1 con énfasis en conducción) Trabajadores valorados: 1. Luis Eduardo Sandoval Isdith - 10547586 2. Mauricio Rojas Guauña – 76309334 3. Juan Jose Segura Guevara-10530435 4. Ronaldo Silva Delgado -10532820 5. Leidy Danyelly Meneses Bolaños - 25313158 6. Luciano Benavides Alvarez - 76293174 7. Jose Italo Caicedo Varona - 10529185 8. Carlos Jahir Ramirez Fajardo -76308382 9. Nathalia Maria Romero Martinez - 1061784291 10. Alex Mauricio Garcia Bolaños -1061728838 11. Jose Rafael Ruiz Cañizares - 12964011 12. Maria Ines Burbano Ceron - 25280553 13. Laura Carolina Dorado Portela - 1061762418

2. Atender los lineamientos de LA CONTRALORÍA para la ejecución del contrato.	Se enviaron al correo electrónico los documentos legales vigentes para el contrato y una vez verificados y aprobados por la Contraloría Municipal se planeó con anticipación las jornadas de valoración, las cuales se realizaron el 12 y 14 de diciembre de 2022
3. Entregar informe de condiciones de salud	Se presenta informe de condiciones de salud 2022 teniendo en cuenta el reporte consolidado de las historias clínicas de los exámenes realizados el 12 y 14 de diciembre de 2022. La custodia de las historias clínicas de los trabajadores valorados
4. Presentar a la CONTRALORÍA informe ejecutivos de la(s) actividades ejecutadas en virtud de este contrato.	Se presenta informe ejecutivo de actividades
5. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan.	Se cumple con el 100% de la ejecución del objeto contractual
6. Disponer del personal médico idóneo, así como de los elementos para llevar a cabo los exámenes médicos.	La jornada se lleva cabo con el médico especialista en salud ocupacional PEDRO FERNANDO ORDOÑEZ con licencia vigente y en la instalaciones de la IPS IMPACTO la cual está habilitada por la Secretaria Departamental de Salud del Cauca
7. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.	Se certifica que la custodia de las historias clínicas está a cargo de IMPACTO IPS SAS
8. Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato.	Se presenta pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) del mes de noviembre de 2022
9. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este	

FRANCISCO JAVIER APRAEZ IPPOLITO
R.L: IMPACTO IPS SAS